

UNIVERSIDAD POPULAR TUPAJ KATARI... ¡LA OLVIDADA!

Julio Reynaldo Escóbar Céspedes*



RESUMEN

Reseña histórica de la primera Universidad Popular Boliviana creada al influjo de la Reforma Educativa de 1954 y la Revolución Universitaria de la UMSA, con la finalidad de proporcionar a la clase obrera entrenamiento técnico y profesional complementario para incrementar su capacidad productiva e impartirles nociones de cultura general, asuntos políticos, sindicales y socioeconómicos. Tras 15 años de comunión UMSA-UPTK, la Universidad Obrera comenzó a transitar momentos cruciales a causa de la inestabilidad política y la angustia de la clase militar por detentar el poder gubernamental del país afectando crónicamente las aspiraciones intelectuales y técnicas de la clase obrera. Estos fatídicos sucesos marcaron infelizmente la desaparición de la Universidad Obrera en 1971. Impulsó la educación de adultos y obreros.

Palabras clave

<Universidad Popular> <Educación Alternativa> <Warisata> <Educación Adultos>

ABSTRACT

Historical review of the first Bolivian Popular University, created to the influence of the Educational Reform of 1954 and the University Revolution, in order to provide the working class technical and professional training complementary to increase their productive capacity and provide them with notions of general culture, political, trade union and socio economic affairs. After 15 years of communion UMSA-UPTK, the Universidad Obrera began to pass crucial moments because of political instability and the community of the military class by holding governmental power of the country chronically affecting the technical and intellectual aspirations of the working class. These fateful events unfortunately marked the demise of the Universidad Obrera in 1971.

Key words

<Popular University > < Alternative Education> <Warisata> <Adults and Workers' Education >

* Maestro Normalista en Ciencias Biológicas y Química (ENSSB), Licenciado en Administración y Planeamiento en Educación (CEPIES-UMSA) y Maestro en Educación Superior UNED-España - CEUB. Fue docente de la Universidad Salesiana Boliviana, Director de los Colegios Nacional Mixto "Batallón Colorados de Bolivia" (Desaguadero), "Juan Capriles", "Franz Tamayo" y CEMA; Jefe de Radiocomunicaciones de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), radiotelegrafista de YPF, ENTEL, COMIBOL y de la Sociedade Algodoeira do Nordeste Brasileiro (Maringá, Paraná) y Adamantina (Sao Paulo) Brasil.



Escuela Ayllu de Warista

La educación en el albor republicano

Al referirme a la Universidad Popular Tupaj Katari (UPTK), considero pertinente retrotraer algunos datos de la Educación Boliviana tras el nacimiento y proclama de la independencia de la República de Bolivia el 6 de Agosto de 1825, habida cuenta que el tema educativo siempre fue el pilar fundamental de todo gobierno y la preocupación constante por que ésta abarque o alcance a todos los confines de la Nación. Tanta fue la intuición de notables iluminados que avivaban el asunto de la educación que el Decreto de los *Simones* (Rodríguez y Bolívar) del 11 de Diciembre de 1825 se constituye, pues, en el primer documento delineado hacia una abundante legislación escolar posterior.

En la Convención Nacional de 1851 se determinó el derecho a la educación para todos los ciudadanos bajo la tuición del Estado, estableciéndose, por tanto, la instrucción primaria gratuita. Posteriormente, en agosto de 1853, el presidente Isidoro Belzu propuso que las escuelas no sólo se dediquen a la alfabetización, sino también a incentivar y apuntalar el *desarrollo vocacional* propio de cada estudiante acorde al contexto de cada zona geográfica. Sin embargo, debido a la precariedad de los recursos humanos del magisterio de entonces no pudo concretarse tales fines.

Vale puntualizar que en el ámbito educativo ha sido donde más controversias hubo entre el gobierno, iglesia y organizaciones civiles, pues mientras unos limitaban la libertad de enseñanza bajo el control del gobierno central, otros la restituían a los municipios.

Desde entonces hasta el presente no dejan de asomarse controversias de índole diversas que deben ser consideradas exhaustivamente, tales como presupuesto, infraestructura, equipamiento, malla curricular, personal docente y administrativo, etc., en todos los niveles del ámbito educativo.

En el gobierno de Agustín Morales (1871) se declara nuevamente la libertad de enseñanza,

transfiriendo las escuelas a los ayuntamientos y se afirma la libertad y gratuidad de la educación, marcando el inicio de la *educación popular* para todos, ya que hasta entonces solamente los hijos de los ricos podían acceder a las escuelas conventuales. Infelizmente, este proyecto fue deteriorándose paulatinamente por falta de recursos y apoyo financiero.

Si bien estas escuelas continuaron brindando servicio en áreas urbanas, los educandos del área rural quedaron abandonados a su suerte, sumiéndolos en la total ignorancia. En esa misma época fueron creadas las escuelas nocturnas para *obreros* y *ex-combatientes*.

La confrontación bélica boliviana-chilena (1879) fue uno de los periodos más caóticos para la educación, pues se suspendieron las clases en todos los establecimientos, se dispuso que la enseñanza secundaria pasara a manos particulares y, por otro lado, se adaptaban programas oficiales de orígenes europeos desde todo punto de vista muy ajenos a la realidad del pueblo boliviano amén de la emisión de una serie de disposiciones complementarias improvisadas; tanto así, que la educación secundaria y superior las dejaban a la iniciativa privada, consecuentemente a los intereses de la élite.

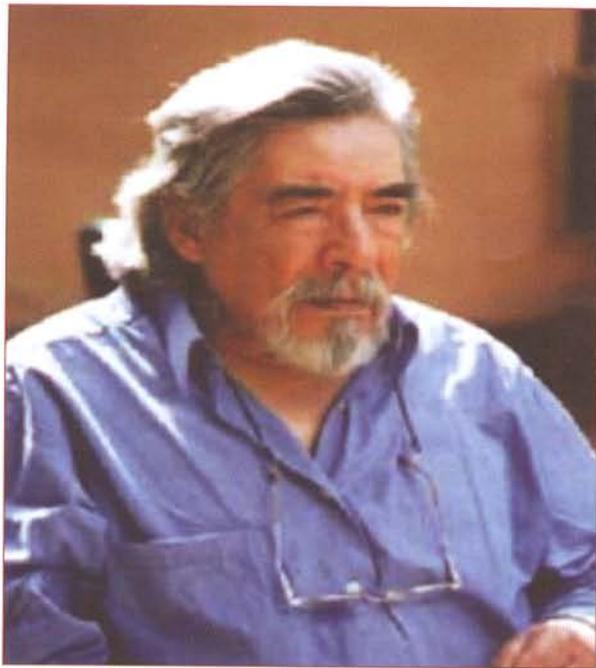
Don Franz Tamayo*, refiriéndose a los programas oficiales de enseñanza decía:

Necesitamos, pues, crear la pedagogía nacional, es decir una pedagogía nuestra, medida a nuestras fuerzas, de acuerdo a nuestras costumbres, conforme a nuestras naturales tendencias y gustos y en armonía con nuestras condiciones físicas y morales.

¿Tal situación habrá cambiado en la actualidad?...

Pocos políticos en la historia de Bolivia tuvieron la visión y decisión de dictar leyes para la educación de los marginados, *los indígenas*; leyes que jamás se cumplían porque a la oligarquía y terratenientes de entonces no les convenía educar a la clase que les servía de esclavos, ya que cuanto más ignorantes, más los podían explotar... los indígenas estaban proscritos de la enseñanza.

Incidentalmente, Carlos IV, en su cédula de 1785, hubo determinado que *no conviene ilustrar a los americanos; su Majestad no necesita filósofos, sino*



Carlos Salazar Mostajo

buenos y obedientes súbditos. El indigenista don Fausto Reinaga, conjeturando quizás esto último, enfatiza contrariado: cuando la rosca y el gamonalismo gobernaban en Bolivia, la libertad de pensamiento, de acción política o de simple actividad sindical estaba restringida, o sencillamente no existía para la clase obrera... ni qué decir para el indio.*

Entre éstos cabe recordarlos al presidente Ismael Montes, quien dispuso a través de la Circular del 22 de diciembre de 1908 la necesidad de crear la instrucción primaria del indio (escuelas rurales), a Misael Saracho y las escuelas ambulantes, a Daniel Sánchez Bustamante, Ministro de Educación, y los decretos para la educación de indígenas, a los Presidentes de la República José Tejada Sorzano, David Toro y Germán Busch, impulsores de la educación indígena.

No obstante, cabe enfatizar que fue en la Escuela Ayllu de Warisata (foto) donde por primera vez se educó a los indios aymaras, quechuas y guaraníes en condiciones de libertad a fin de que logren los derechos que la esclavitud o el pongueaje les negaban. Esta escuela, de esencia indígena, se dice que fue la primera en su género como política educativa estatal, con proyección e influencia en Bolivia y Latinoamérica.

Esta *escuela ayllu* es considerada como la mayor experiencia revolucionaria que ha producido el país en el campo de la educación, fue la gesta que liberó al indio. Los principales líderes

visionarios e impulsores de este núcleo educativo fueron Avelino Siñani, Elizardo Pérez, Mariano Ramos (foto), Santiago Poma y por supuesto el inolvidable autor de *¡Warisata mía!*, ideólogo y mentor del proyecto educativo, profesor Carlos Salazar Mostajo (1916-2004), quien hasta mediados de la década del siglo pasado fue docente de la Escuela Superior de Bellas Artes, catedrático y director de estudios en la Facultad de artes de la UMSA.

La educación a partir de 1952

Desde 1900 hasta antes de la Revolución Nacional del 9 de Abril de 1952 se fueron implantando diversos procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles de instrucción, ya sean en propuestas curriculares, capacitación de maestros, así como crear escuelas piloto para experimentar métodos de enseñanza.

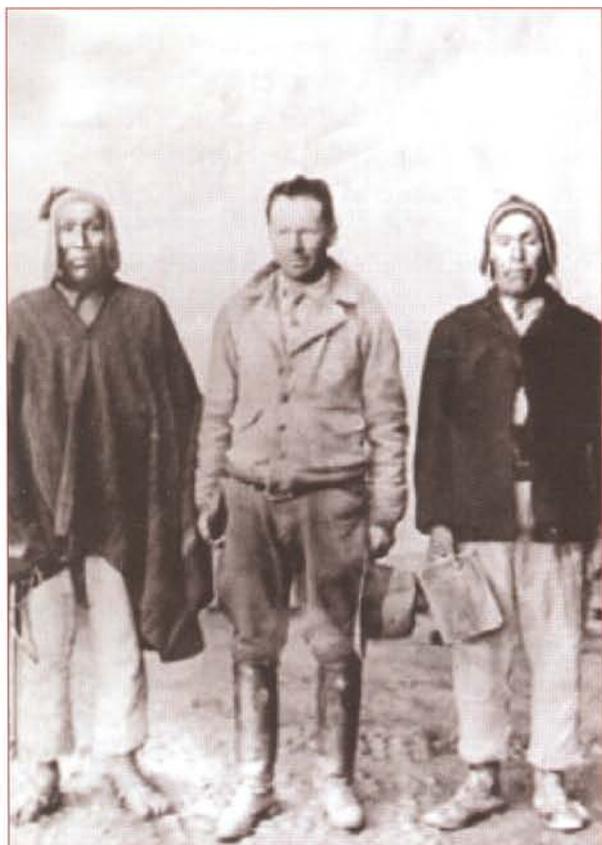
Valga hacer aquí un paréntesis... En 1942 emerge el Movimiento Nacionalista Revolucionario, partido declarado fuera de la ley como líder de la izquierda revolucionaria, con lemas de nacionalización de las minas y reforma agraria, de socialismo e indigenismo, reivindicación de la clase media, que en definitiva revolucionaría a la sociedad boliviana, pero... en suma y esencia, según Fausto Reinaga,* *la Revolución Nacional fue un movimiento del pueblo boliviano por su liberación económica, implícitamente por la liberación de la clase inmisericordemente explotada durante años. El MNR – continúa– es el caudillo en esta etapa, pero no es ni se identifica con las masas mineras, fabriles, indias; ni es el espíritu bruñido en la lucha teórica, no es el cuerpo mismo ni la Revolución en sí. Como partido, claro, que pretende hacerla (la Revolución) para sí, más, el pueblo revolucionario, las masas proletarias, dirán a tiempo y sin falta, en interés y defensa de los fueros de la Revolución Nacional,* concluye diciendo.

Retomando el campo educacional, especialmente referido a la clase trabajadora, el Decreto Ley 3937 de 20 de enero de 1955, puntualiza que la *Educación Obrera* constituye un capítulo primordial del sistema educativo tendente a elevar la cultura y la capacidad productiva de ese dinámico conglomerado basado en las necesidades del obrero como individuo, miembro de familia y ciudadano, además de proporcionarle nociones de cultura general y enseñarle aspectos sobre problemas sindicales, políticos y sociales.

El D.L. 3937 del 20/01/1955 y las Universidades Populares

De modo que para justificar un tanto las políticas educacionales emergentes del numen revolucionario *emenerrista*, es pertinente citar algunos *considerandos* y *artículos* referidos a la educación obrera:

- Que la educación en Bolivia hasta la Revolución Nacional fue monopolio de una minoría puesta al servicio de intereses foráneos que explotan las riquezas del país, manteniendo en la ignorancia a grandes sectores de la población, sin beneficio para el progreso espiritual y desarrollo de la Nación.
- Que la educación nacional debe inspirarse en la Declaración de los DD.HH., y orientarse por los principios nacionalistas y revolucionarios que alientan las mayorías nacionales.
- Que la educación tienda a formar al hombre (boliviano) equilibrado, sano y fuerte en lo físico, vigoroso y capaz en lo intelectual por su moral.
- Que es necesario coordinar el funcionamiento de las universidades con los nuevos principios de la escuela única y los imperiosos requerimientos del momento histórico.



De izquierda a derecha, Ramos, Elizardo Pérez y Avelino Siñani

Art. 143.- En cada capital de departamento o donde exista Universidad, bajo la dependencia de ella funcionará una *Universidad Popular* destinada a la capacitación cultural, político-social y sindical de los trabajadores.

Art. 144.- Materias a enseñarse: Geografía, Historia Nacional y Universal, Actualidad Nacional y Mundial, Historia de las Doctrinas Sociales, Teoría y Práctica Sindical, Instrucción Cívica, Lenguaje, Aritmética, Legislación del Trabajo, Higiene y Seguridad Profesional, Estudio Especial de las Disposiciones Legales sobre Nacionalización de las Minas, Reforma Agraria, Voto Universal, Reforma Educacional, Monopolio del Comercio Exterior y otros.

Art. 145.- La educación de los obreros, en lo que concierne a la formación teórica-profesional, se regirá por las normas que dicte la Dirección de Educación Técnica, así como las normas que las Universidades fijen dentro de su jurisdicción.

Nacimiento de la primera Universidad Popular

En ese marco, se consideró necesario coordinar el *funcionamiento de las universidades* con los nuevos principios de la escuela única y los imperiosos requerimientos del momento histórico. Es así que, a partir de los cambios sociales y políticos acaecidos en el país (1952-54), se constituyó en una etapa crucial para la Universidad Mayor de San Andrés.

Precisamente, al influjo de la Reforma Educacional de 1954 y el clamor del pueblo para que la UMSA cumpla su rol con la clase trabajadora, súbitamente brota la *Revolución Universitaria de 1954*, envuelta, como era previsible, en un clima de efervescencia revolucionaria que propició la creación de la *UNIVERSIDAD POPULAR TUPAJ KATARI* (UPTK), estableciéndose de este modo un nexo sólido y permanente entre la UMSA y los trabajadores (mujeres y hombres) de la urbe paceña y El Alto.

La nueva Universidad Popular, que en su inicio se llamó *INSTITUTO POLÍTICO SINDICAL* sustentada por el Consejo Mixto Revolucionario (gobierno docente-estudiantil), fue dirigida interinamente por un eminente catedrático de la UMSA, el profesor don Juvenal Canedo Chávez; posteriormente fue nombrado como director titular el Dr. Gonzalo Sánchez de Loria.

La grandiosa UPTK, bajo el cobijo de la UMSA, nació vigorosa y ávida de cambios substanciales en la formación cognoscitiva del trabajador, conglutinando por lo mismo a tres corporaciones de enseñanza especialmente creadas para la clase proletaria con el propósito de proporcionarle entrenamiento técnico y profesional complementario para incrementar su capacidad productiva, así como darle nociones de cultura general e impartirles aspectos sobre problemas sindicales, políticos y sociales. Estas entidades fueron el Instituto Técnico Profesional (ITP), el Instituto de Recuperación Pre Universitaria (IRPU) y el Instituto de Maestros Alfabetizados (IMA).

El Instituto Técnico Profesional

Producto de una Reforma Universitaria en 1939 se instaura un nuevo Estatuto Universitario, coyuntura que propició la creación de un Instituto Técnico regido por la Facultad de Ciencias Exactas.

Pero fue recién en el año del IV Centenario de la Fundación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz (1948) que el Instituto, bajo la dirección del Ing. Vicente Burgaleta, inicia sus actividades con el nombre de Escuela de Ayudantes Técnicos (EAT) con las Carreras de Química, Electricidad, Mecánica, Construcciones Civiles y Topografía, carreras que marcan indudablemente un avance tecnológico en el seno de la UMSA.

Tras los cambios socio-políticos acaecidos en 1952-1954, la comunidad universitaria de la UMSA, identificada con las transformaciones profundas del momento, vio propicia la ocasión para fortalecer la Educación Técnica Universitaria y brindarla a su pueblo.

Al amparo de la UPTK, el ITP comenzó a funcionar (1954) en ambientes de una casona ubicada en la calle Potosí esquina Yanacocha No. 986 (foto), frente al Tribunal de Justicia, ambientes que en los primeros años del gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro (MNR) fue utilizado como uno de los tantos centros de reclusión de políticos opositores al régimen, principalmente de la Falange Socialista Boliviana (FSB) cuyo jefe, don Oscar Únzaga de la Vega, sea dicho de paso, propugnó incesantemente la reforma agraria y la redención del indio, raíz de la nacionalidad boliviana. Infaustamente fue victimado el día de su cumpleaños (19-abril-1959) en una casa ubicada en la calle Larecaja No. 188.

En el ITP comenzó a impartirse las carreras de Electricidad, Radiotécnica IV, Transistores, Automecánica, Motores Diesel, Rebobinado de Motores, Máquinas y Herramientas, adicionándose luego Mecánica de Aviación, especialidad que para sorpresa del estudiantado masculino fue tomada también por féminas, a quienes era algo extraordinario verlas realizar sus prácticas de mantenimiento de aeronaves en hangares de El Alto debidamente equipadas con indumentaria propia del técnico aeronáutico.

En ese marco autonomista y revolucionario, se crea la Escuela Técnica bajo el influjo del Rector Dr. Gastón Araoz Levy y la dirección de meritorios docentes, los ingenieros Walter Gonzales y Oscar Tapia, Director y Subdirector, respectivamente.

En 1969, las autoridades de entonces, en su afán de mejorar, dinamizar y diversificar la Educación Técnica en el marco de la autonomía universitaria, la Escuela nuevamente es reestructurada académica y administrativamente, transformándose en Politécnico Medio con las Carreras de Electricidad Industrial, Electrónica y Telecomunicaciones, Máquinas y Herramientas, Mecánica Automotriz y Mecánica de Aviación, pese a los frecuentes intentos de eliminarlos del sistema universitario.

El ITP funcionó como tal más o menos hasta 1969; podría decirse que era el Instituto *residual* de la proletaria y grandiosa UPTK.

Golpes de Estado Sus consecuencias

Nuestro país, prolífico en asonadas golpistas, huelgas, marchas de protesta, cuartelazos, etc., el golpe de Estado de 1970 afectó nuevamente el sistema educativo, generando consecuentemente cambios sociopolíticos en todo nivel y, por supuesto, esos cambios en la Educación Superior no se dejaron esperar.

Luego de llegada al poder de Juan José Torres Gonzales, (7 de octubre de 1970) se dispuso que las universidades estatales del país abrieran sus puertas de par en par e irrestrictamente. Más adelante hablaremos de algunos pormenores al respecto.

La U, consustanciada como siempre con los estratos populares y predispuesta a satisfacer por otra parte el requerimiento de técnicos en el país, incorporó a la Escuela Técnica (ex ITP-UPTK), pasando a constituirse en Facultad de Tecnología con las Carreras



Puerta principal, Facultad Técnica de la UMSA



Edificio de la Facultad Técnica de la UMSA

de Química Industrial, Topografía y Construcciones Civiles, lográndose además la titulación de Licenciatura amparada por Resolución del Consejo Supremo Revolucionario del 2 de julio de 1970.

Un año después (21-agosto-1971) se produce otro golpe de Estado perpetrado por el obsesivo absolutista Cnl. Hugo Banzer Suárez, acaecimiento en que la UPTK es cruel y nefastamente desarticulada por el desenfreno militar imperante en desmedro de la clase obrera estudiantil y del pueblo todo. Las carreras técnicas -felizmente- pasan a ser parte de lo que circunstancialmente se llamó Extensión Profesional bajo la estructura y denominativo de Politécnico Medio. Posteriormente, el entonces intervencionista Consejo Nacional de Educación Superior (CNES) determinó que la Facultad de Tecnología se convierta en Politécnico Superior.

Transcurridos los siete años de dictadura, Banzer, gimoteando descaradamente, deja el gobierno ante el descontento general del pueblo y fundamentalmente por la presión de un grupo de valerosas mujeres mineras identificadas como las *armas de casa* de Siglo XX y Catavi a la cabeza de doña Domitila Barrios de Chungara, Luzmila Rojas de Pimentel, Nelly Colque de Paniagua, Aurora Villarroel de Lora y Angélica Romero de Flores, demandando la libertad de sus esposos, restitución de las libertades constitucionales y amnistía general irrestricta. Eran nada menos -decía ella- la *reserva moral* del trabajador minero y del pueblo boliviano en general. ¡Nada más cierto!

La compañera Domitila, replegada los últimos años en su hogar, agobiada seguramente por los avatares de su vida, su indeclinable lucha por la justicia, la libertad y la democracia, acongojada quizás por lo que viene sucediendo actualmente en su pueblo,

deteriorada físicamente por su enfermedad que la tenía postrada en su lecho, infelizmente la rindió el pasado 13 de marzo, paradójicamente día del natalicio de otro mártir de la democracia, don Marcelo Quiroga Santa Cruz.

El reconocimiento y homenaje póstumo gubernamental del Estado Plurinacional a tan admirable mujer como heroína de la democracia no podía ser más atinado, justo y necesario.

Transcurrido el septenio dictatorial banzerista, fueron sucediéndose una sarta de militaradas de corta duración (Pereda Asbún, Natusch Busch, Padilla Arancibia, Torrelío Villa) culminando fatalmente con el derrocamiento (17-julio-1980) de la primera mujer Presidenta de Bolivia, doña Lidia Gueiler Tejada, fallecida hace poco (09-mayo-2011) por otro golpista pariente suyo, Gral. Luis García Meza Tejada, quien en su afán de acometer contra la comunidad universitaria pretendió transferir los Politécnicos Universitarios bajo la regencia del Ministerio de Educación, empeño que fue resistido y rechazado por toda la comunidad universitaria. Felizmente, su gobierno duró poco tiempo; hoy purga sus atrocidades en la cárcel de Chonchocoro junto a su tocayo y perverso ministro de gobierno, Luis Arce Gómez.

En el gobierno de Hernán Siles Zuazo (UDP), la UMSA recupera su autonomía. El 20 de enero de 1983 se dicta la Resolución 4/83 en la que el Politécnico Superior pasa a tener el rango de Facultad Técnica, además de tener bajo su tuición al Politécnico Medio, todavía existente.

Un año más tarde, la Facultad Técnica consolida su jerarquía académica estableciendo el Grado de Licenciatura Técnica para los graduados de la

Facultad mediante la Resolución No. 183/84 del Honorable Consejo Universitario emitida en fecha 28 de septiembre de 1984.

En la actualidad, la Facultad Técnica cuenta con una infraestructura propia ubicada en la avenida Arce (ex Shopping Center, heredad legada por la *Fundación Rosa Agramont* acondicionada a las exigencias del momento actual, proporcionando a los estudiantes condiciones de excelente comodidad, laboratorios equipados, biblioteca especializada, etc., que inciden de manera positiva en la formación de profesionales de alto nivel, calificados y capacitados para insertarse eficientemente en el mercado de trabajo, no sólo en nuestro país, sino en un escenario internacional exigente que está cotidianamente sobre continuas transformaciones científicas, tecnológicas, políticas y sociales. Hoy marcha en pos de su acreditación internacional.

El Instituto de Recuperación Pre Universitaria (IRPU)

El IRPU, desde su creación (1954), comenzó a funcionar en aulas del edificio central de la UMSA (primer patio), actualmente ocupadas por las carreras de Estadística, Matemática y el Decanato de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, otrora Dirección del IRPU.

El Instituto, acorde con los planes y programas elaborados meticulosamente por catedráticos tanto de



Edificio antiguo detrás del Monoblock central de la UMSA

la UMSA como de la Normal Superior Simón Bolívar, tuvo la peculiaridad de responder plenamente las expectativas de los estudiantes obreros, toda vez que el programa de estudios estructurado para el 3° y 4° cursos del IRPU fue homologado con el pensum de los primeros cursos de las diferentes carreras de la UMSA, de modo que los egresados preuniversitarios accedían directamente a los segundos cursos de las diferentes carreras.

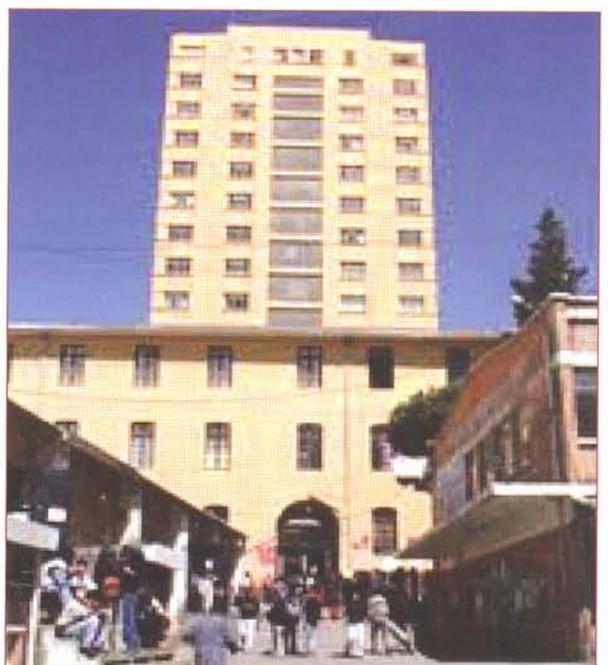
En aquella época –como actualmente– se rendía examen de selección o admisión a la U. Esta parte tiene también su historia.

Temporalidad, grado de egreso y habilitación

Tiempo de estudios establecido: cuatro años; horario: 20:15 a 23:15, de lunes a viernes; título de



Frontis de la Universidad Mayor de San Andrés



Vista posterior, Universidad Mayor de San Andrés

egreso al que podía optar el estudiante trabajador: *Bachiller en Ciencias Naturales y/o Bachiller en Ciencias Sociales*. Los programas del proceso enseñanza-aprendizaje eran comunes para los primeros y segundos cursos; en cambio, el pensum para terceros y cuartos cursos de Ciencias Naturales y Sociales eran diferenciados, toda vez que los contenidos curriculares preveían las carreras profesionales a seguir al egresar.

El Bachiller en *Ciencias Naturales* se habilitaba para estudiar Medicina, Odontología, Radiología, Ingeniería de Minas y Petróleos, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Arquitectura, Física Nuclear, Matemática, etc.

El Bachiller en *Ciencias Sociales* estaba habilitado para las Carreras de Derecho, Economía, Auditoría-Finanzas, Psicología, Historia, Bibliotecología, Antropología, etc.

Otra de las particularidades del IRPU era propiciar seminarios informativos sobre el mercado de trabajo, las expectativas a corto, mediano y largo plazo en las diferentes carreras (orientación vocacional), y ya se hablaba de la computación como la profesión del futuro, etc., de modo que el trabajador-estudiante, a tiempo de inscribirse, elegía el área de su bachillerato y quizás ya definía la carrera profesional a seguir en la UMSA.

Al respecto cabe resaltar lo siguiente: por experiencia se sabe que la elección de una Carrera es un gran problema, sobre todo para los adolescentes, quienes en su mayoría no tienen la menor idea de lo que quieren hacer con sus vidas, ya sea porque no se han puesto a pensar en ello, no han logrado todavía identificar sus aptitudes y verdaderos intereses, o bien no tienen la suficiente información acerca de las opciones vocacionales que existen.

He ahí la importancia de la orientación vocacional en la instrucción secundaria, pues ayuda al sujeto a que supere sus propias dificultades, se conozca más a fondo, averigüe cuáles son sus posibilidades y limitaciones, se forme su propio criterio y sea capaz de tomar decisiones, y, lo más importante, asuma responsabilidades. En síntesis, la orientación vocacional y profesional consiste en poner al estudiante en condiciones de descubrir su vocación para realizarla plenamente. Este importante detalle debiera ser tomado en cuenta e implementarla en la nueva Ley Educativa.

Requisitos de admisión

Específicamente eran los siguientes:

- Ser boliviana o boliviano.
- 21 años de edad cumplidos.
- Libreta de Servicio Militar (habilitaba a menores de 21 años).
- Certificado de matrimonio (habilitaba a mujeres menores de 21 años).
- Certificado de nacimiento de hijos (habilitaba a madres solteras menores de 21 años).
- Aprobar el examen de selección.

La prueba de conocimientos y cultura general (60 hojas, más o menos) tenía un grado de dificultad que complicaba a los postulantes, más cuando la mayoría habían dejado la escuela o colegio para dedicarse a trabajar. Si bien contenía saberes de instrucción primaria, gran parte correspondían al nivel secundario, como ser: matemática, física, química, historia universal, literatura, filosofía, etc. Estudiantes que habían cursado secundaria generalmente calificaban para ingresar directamente al *segundo* curso del IRPU, y los más aprobaban para el primer curso, aunque algunos menos instruidos eran derivados a cursos de alfabetización.

Personal docente

Otra de las virtudes de este emprendimiento educativo fue sin duda la elección de docentes. Para los primeros cursos se designaron profesores de la *Escuela Normal Superior Simón Bolívar* que, en muchos casos, eran también connotados catedráticos de la UMSA, entre ellos el egregio profesor don Juvenal Canedo Chávez, doblemente condecorado con la Gran Orden de la Educación Boliviana en el Grado de Comendador (20-09-74 y 06-06-90), reconocido como Ciudadano Notable por el Senado Nacional según Resolución 059-92-93, Dr. Wilfredo Mérida (primer Director del IRPU), Dr. Alberto Aparicio A., Dr. Humberto Achá Bleicher, Dr. Alberto Ayala Cabello, profesoras Beatriz Jordán de Albarracín, Maruja Palacios, María Josefa Saavedra, profesores René Higuera del Barco, René *Pajarito* Villarroel, Alberto *Negro* Landívar, Alex *Charanguero* Rivera y muchos otros eximios educadores que, como popularmente se dice, *le metían a uno como con cuchara*; el estudiante, obviamente, era capacitado para responder con eficiencia las exigencias del pensum pre-universitario y universitario.

A partir del segundo al cuarto curso, las clases eran académica y cualitativamente análogas a las de la U, pues quien impartía biología era un médico; química, un ingeniero industrial; física, un ingeniero electrónico; dibujo técnico, un arquitecto; economía política, un economista; legislación del trabajo, un abogado laboralista; historia universal, un historiador; contabilidad, un auditor-financiero, etc.

Entre ellos cabe recordarlos a los ingenieros David García (Secretario General del IRPU), Jaime Carranza,

Raúl Romero Auad, Gonzalo Sánchez de Loria, Federico Salces, a los abogados Alipio Valencia Vega, Mario Vargas Salinas, Jaime Mendizábal Moya, Alberto Aparicio A., Juan Albarracín Jordán y otros excelentes académicos que escapan a la memoria, pero que dejaron indudablemente profunda huella en el IRPU.

Hoy aún existen egresados de las últimas promociones del IRPU y, por supuesto, de la UMSA que prestan todavía sus servicios profesionales en nuestra comunidad.

PENSUM

Para valorar o aquilatar los conocimientos que el trabajador-estudiante adquiría en el IRPU, creo necesario enfocar el pensum establecido en el Instituto:

Programa común para *ambas* áreas de graduación:

1er. CURSO

Educación Cívica Política
Dibujo Geométrico
Aritmética
Castellano
Geografía
Ciencias Naturales
Historia de Bolivia
Ciencias Naturales

2do. CURSO

Álgebra
Castellano
Química
Educación Cívica Política
Física
Historia de Bolivia
Geografía
Ciencias Naturales

3ro. CIENCIAS NATURALES

Matemática
Física
Química
Metodología de las Ciencias
Dibujo Técnico
Ciencias Naturales

3ro. CIENCIAS SOCIALES

Matemática
Economía Política - Lógica
Legislación del Trabajo
Introducción a las Ciencias Sociales
Geografía - Historia Universal
Literatura

4to. CIENCIAS NATURALES

Matemática
Química
Física
Geología
Biología
Sociología
Historia de la Cultura
Filosofía
Dibujo Técnico

4to. CIENCIAS SOCIALES

Matemática
Contabilidad
Doctrinas Económicas
Cooperativismo
Historia Universal
Literatura
Historia de la Cultura
Filosofía
Derecho Sindical

Centro de Estudiantes del IRPU

El CEIRPU, órgano obrero-estudiantil constituido en Consejo Supremo o Comité Revolucionario, desde sus inicios fue conformado en gran parte por dirigentes con mucha experiencia en la brega política-sindical, toda vez que provenían de empresas estatales como la Corporación Minera de Bolivia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Corporación Boliviana de Fomento, Banco Minero, Caja Nacional de Seguridad Social, Fabriles (Said, Soligno, Forno, etc.), Ministerios, Transportistas, Constructores, Artesanos, Reporteros, Ferroviarios, etc.; en verdad, el CEIRPU era un bloque obrero-estudiantil compacto y contestatario por naturaleza; en síntesis, era punta de lanza de la FUL.

cha prueba, forzados después a madrugar (05:00 a.m.) para ubicarse en primeras filas o asientos para poder medianamente escuchar a los catedráticos ante la falta de sistemas de amplificación que se habían *extraviado* en la asonada y, de *yapa*, soportar la humareda de pitillos, el tortuoso rumorero de los nóveles universitarios, etc., que convertían las clases en una chacotera insoportable y, para colmo de males, los estudiantes del IRPU (Promoción 1970) que cursaban ya el segundo año en las diferentes carreras conminados a bajar de curso irrespetando el convenio UMSA-IRPU (ingreso directo a los segundos cursos de las carreras), so pretexto de erradicar privilegios, no ocurriendo así para estudiantes brasileños que por convenio tenían ese mismo trato.

He aquí una de las últimas representaciones del IRPU en los estamentos del cogobierno docente-estudiantil universitario (1967-1968).

Germán Reynaldo Peters Arzabe
Héctor Sheriff U.
Leslie Santiago
Roberto Zenteno M.
Serafín Bustamante V.

Presidente Centro de Estudiantes
Delegado Titular a la FUL
Delegado Titular al HCU
Secretario Comisión Egresados 1967
Secretario Comisión Egresados 1968

Presagio del fin y postrimería del IRPU

7 de octubre de 1970, Juan José Torres Gonzales, autor de la plataforma política de los gobiernos militares denominado *Mandato Revolucionario de las FEAA.*, toma el poder. Sus primeras acciones político-administrativas: nacionalizar la Mina Matilde, expulsión de los Cuerpos de Paz de los EE.UU., creación de las Corporaciones de Desarrollo y del Banco del Estado, reposición salarial a los trabajadores mineros del país, incremento significativo al presupuesto de las universidades estatales, determinando además el *ingreso libre* a dichas Casas de Estudio Superior.

Esta medida universitaria populista, como era de esperarse, produjo una avalancha estudiantil sin precedentes, por lo menos en la UMSA; pabellones y aulas universitarias se sobresaturaron con estudiantes que durante dos, tres, cinco o quizás más años no habían logrado aprobar los exámenes de ingreso.

Si bien esta medida fue recibida con beneplácito por los circunstanciales beneficiarios, no fue así para quienes ingresaron a la UMSA superando di-

Llega el fatídico 21 de agosto de 1971. El coronel Hugo Banzer Suárez, apoyado por el Alto Mando Militar, los EE.UU. y subrepticamente por el *Plan Cóndor*; del que era miembro, asesta la más cruenta militarada al gobierno socialista (también de facto) del presidente *Jota Jotita Torres* —como afectuosamente lo llamaba el pueblo— para perpetrar luego los actos de corrupción más deplorables de nuestra historia, acrecentando tremendamente la deuda externa que jamás tuvo Bolivia, fomentando veladamente el contrabando, el boom del narcotráfico y, lo peor, desangrando al pueblo y cometiendo las más flagrantes violaciones a los Derechos Humanos.

Sin embargo, pese a las iniquidades cometidas en su gobierno, *increíblemente* en las elecciones de 1997 (por amnesia del pueblo), nuevamente toma el poder esta vez constitucionalmente hasta el 4 de agosto de 2001, fecha en que renuncia por enfermedad y fallece tiempo después impune de los procesos penales en su contra.

Universitarios de la UMSA y especialmente del IRPU son salvajemente reprimidos y apresados por fuerzas policíacas, militares y paramilitares del *banzerato*.

El Cnl. Andrés Selich, principal ejecutor del cruento golpe y a la postre traicionado por Banzer (ex Ministro de Educación), urde desde el Ministerio de Gobierno la suspensión de clases en las universidades estatales, anulando de este modo cualquier intento que tuvieran los universitarios de reorganizarse en torno a la FUL y ordenar sus cuadros obreiro-estudiantiles opositores al gobierno golpista.

Semanas después, un decreto determinó el *cierre indefinido* de las universidades, atentando execrablemente contra la juventud estudiosa del país. A consecuencia de esto, muchos universitarios de San Andrés y de la UPTK, deseosos de continuar estudiando, optaron por postularse —previo examen de ingreso— a las diferentes carreras de la Escuela Normal Superior Simón Bolívar.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
UNIVERSIDAD POPULAR TUPAJ KATARI
INSTITUTO DE RECUPERACIÓN PRE-UNIVERSITARIA

ACTO ACADÉMICO

Sábado 12 de Junio

PARANINFO UNIVERSITARIO

LA PAZ — BOLIVIA
1971

EL DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE RECUPERACIÓN PRE-UNIVERSITARIA, tienen el honor de invitar a Ud.(s) al solemne Acto de Colación de Grados a los Bachilleres de la Promoción 1970, y, entrega de distinciones a los mejores alumnos, que se llevará a cabo el día Sábado 12 de Junio del año en curso, a horas 18 y 30, en el Paraninfo Universitario, en Conmemoración al XVII Aniversario de la Fundación de la Universidad Popular Tupac Katari.

Dr. ALBERTO APARICIO ACEBEY y Univ. ROBERTO ARTEAGA, agradecen su gentil concurrencia y aprovechan la oportunidad para reiterarle(s), las seguridades de su más distinguida consideración.

La Paz, Junio de 1971.

PROGRAMA

- 1.— Himno Nacional — Coro General.
- 2.— Discurso. —Informe por el Director del IRPU Dr. Alberto Aparicio Acebey.
- 3.— Entrega de distinciones a los mejores alumnos y Certificados de Egreso a los Bachilleres 1970 del Instituto de Recuperación Pre-Universitaria.
- 4.— Palabras a cargo del Sr. Rector a.i. de la U.M.S.A., Dr. Rolando Costa Arduz.
- 5.— Himno de la Universidad Popular Tupac Katari.
- 6.— Palabras del Sr. Roberto Croff Centeno, en representación de la Promoción.
- 7.— Marcha Final.

Última promoción del IRPU

El acto académico de la última promoción oficial del IRPU (de la que orgullosamente fui parte) se realizó un 12 de junio de 1971.

A principios de 1974, ante la presión estudiantil las Universidades reabrieron sus puertas, reimplantando nuevamente los exámenes de admisión.

En el ámbito paceño, muchos dejaron la Normal para retornar a la U, otros prefirieron profesionalizarse en la Escuela Normal, y algunos, ajustando sus tiempos, lograron egresar de ambas instituciones. Al final, los únicos perjudicados con aquel cierre de las Universidades fue la clase obrera, pues el grandioso Instituto de Recuperación Pre Universitaria *nunca más* abrió sus puertas.

Luego de acaecido aquel trágico suceso, los estudiantes que quedaron a medio camino es posible que hubieran culminado el preuniversitario, pero sin la relevancia que debieron merecer, menos gozar del ingreso libre.

Conclusión

En el epílogo de esta reseña histórica de la UPTK, simplemente exultar con añoranza la feraz existencia de lo que fue aquella *Universidad Obrera*, aquella escuela de líderes que, de no ser por la fatalidad de haberse puesto en la mira del milico dictador, podría hasta hoy seguir albergando y formando estudiantes de alto nivel emergentes de la clase trabajadora.



¡Gloria a la Universidad Popular Tupaj Katari que nació al amparo y fulgor del espíritu rebelde del adalid indígena Julián Apaza! ¡Viva Bolivia!

ANEXOS

Bachilleres promoción 1970 - PROMOCIÓN SERGIO ALMARAZ PAZ

PROMOCIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

AGUILAR CAMPERO GERMAN
 ALIAGA MORALES CARMEN
 ALI ROJAS TERESA
 ANDO RAPPU OSCAR
 ACARAPI APAZA GUSTAVO
 ALVAREZ CORNEJO ANTONIO
 ARANDIA BERDUGUEZ GERARDO
 ARDAYA URQUIZO MARIO
 ARAKAKI AGUILAR ALBERTO
 APAZA LIMA HUGO
 ARELLANO FLORES ALBERTO
 ANZOLEAGA ZEGARRA ROLANDO
 AUZZA MACIAS EDDA
 BALDERRAMA HILARIÓN FELIX
 BARRIENTOS CARRASCO ROSA
 BARRIENTOS MERCADO MARIO
 BERNAL MONTALVO JORGE
 BUSTILLOS MARTINEZ ALBERTO
 CABALLERO RUEDA JOSE
 CAMPOS LARREA ADELIO
 CARRASCO SALAZAR BERTHA
 CARDENAS MUÑOZ RENE
 CASTILLO QUIROGA RICARDO
 COCA VILLAZON EDILBERTO
 CASTEDO VACA JORGE
 CASABLANCA MEDRANO BENIGNO
 COPETICON HERRERA EDUARDO M.
 CRIFF CENTENO LUIS ROBERTO
 CHAVEZ VELASCO RAUL
 CHAVEZ CARBALLO JORGE A.
 CHOQUE LAIME JORGE
 DAVILA PIMENTEL RICARDO
 ESPINOZA LUNA CRISTOBAL
 ESPINOZA QUISPE SIMÓN
 ESPEJO MACHACA JULIAN
 ESPRELLA CAMPOS RENATO
 ESTRADA BELMONTE ISAIAS LUIS
 ESTRADA RODRIGUEZ FRANCISCO GUILLERMO
 FABRE PEREZ JOSE
 FERNANDEZ BALLIVIAN ALFREDO
 FERNANDEZ VELASCO JORGE
 FERNANDEZ FERNÁNDEZ RAMON
 FANFAN SALAR RENÉ
 GIRÓN CHAVEZ DEMETRIO
 GONZALES TÓRRICO ORLANDO
 GOROSTIAGA FERNANDEZ DULFREDO
 GUARACHI LIMA ANDRÉS
 GUIBERT ROSADO ANGELA
 GUERRA MIGUEL
 GUTIERREZ SILVA ARTURO

GUTIERREZ URDININEA FEDERICO
 HELGUERO AGUDO GERARDO
 ILLANEZ SOLIZ JUAN
 JALDIN ARANCIBIA DOMINGO
 JALDIN MALDONADO RODOLFO
 JARANDILLA SEGURA ERCILIA
 JURADO MORALES CARLOS
 JIMENEZ FLORES MARCIAL
 LANDIVAR MIRANDA WILLY
 LOPEZ ARUQUIPA JULIAN
 LOPEZ ALVAREZ OMO PATRICIO
 LLANOS OLMOS VICTOR HUGO
 MACEDA IBAÑEZ EDGAR
 MACEDA IBAÑEZ FORTUNATO
 MARTINEZ MORALES ARIEL
 MEJIA BARRAGAN MARIA CRISTINA
 MONJE RADA MARIA CRISTINA
 MOLINA VILLEGAS HERIBERTO
 MONTESINOS ARIAS MÁXIMO
 MORALES CALIER JOSE
 MURIEL PANIAGUA CESAR
 OLMOS MENDIZABAL EFRAIN
 ORTEGA LEYTON JAVIER
 ORTIZ CORTEZ EDWIN
 ORELLANA MEDINA CRESCENCIO
 ORTUÑO FERNANDEZ MARIO
 PACO CALLE MAURICIO
 PACHECO PEREZ JAIME
 PERALTA PABON JUAN
 PEREZ VARGAS JUAN
 RIVEROS CLAROS JOSE
 RIVEROS BUSTIO S. MERY
 ROCABADO ROCABADO ALFREDO JAIME
 ROJAS ROJAS PEDRO
 RODRIGUEZ OROZCO FREDDY
 SANABRIA ALIAGA EDUARDO
 SANTANDER ARIÑEZ ALFREDO
 SANJINEZ LOPEZ VIDELA MILTON
 SEGALES LUNA SAMUEL
 SEMPERTEGUI MIRANDA BLANCA
 SILVA ASTURIZAGA LUIS JULIO
 SILVA TARQUINO PAUL
 SIÑANI MARCELA ROJAS DE
 SOTOMAYOR VARGAS HIVERSON
 TAPIA ZAMBRANA JOSE
 TELLEZ GUTIERREZ FERNANDO
 TERAN ROMERO FELIX
 VALENCIA VARGAS J. GUILLERMO
 VARGAS ARANDA GUILLERMO
 VARGAS ZABALA FEDERICO
 VARGAS VASQUEZ JULIO
 VILLARROEL CORDOVA EDGAR
 VIRICOCHA ESPEJO HUMBERTO

VILLARPANDO GUTIERREZ FELIX
 SANDALIO RODRIGUEZ CARLOS
 ZAMBRANA ESCALANTE LUCY
 ZACONETA ITURRI JORGE
 PORTUGAL CUELLAR ALCIDES
 NINA SACACA VICTOR ANGEL
 MALDONADO LUNA BRUNO

PROMOCIÓN EN CIENCIAS NATURALES
Ing. Raúl Romero

NOMINA DE BACHILLERES DE 1970

ALDERETE MIRANDA OSCAR JAIME
 ANDRADE ULLOA FRANCISCO
 ARELLANO CATAORA OSCAR
 ASPIAZU PALENQUE JORGE
 BARRIOS CASTRO ISMAEL
 BAZAN SALAZAR CESAR
 BORDA FLORES JUAN
 CALDERON MURILLO JAVIER
 CASTAÑARES VILLARROEL WALTER
 CHIPANA MAMANI HERMOGENES
 ESCOBAR CESPEDES J. REYNALDO
 GONZALES GOYONAGA JUAN
 GUACHALLA NINA JORGE
 GUZMAN MONZON HUGO
 LINARES IRUSTA AMPARO
 LOPEZ ZARATE JUAN
 LOPEZ BARSÁ HERNAN
 LOPEZ VASQUEZ JOSE LUIS
 MACHICADO ANDIA JORGE
 MATTOS CARRASCO GERARDO
 MENDEZ IRUSTA RUBEN
 MONCADA MALDONADO LOURDES
 MONASTERIOS GUACHALLA JHONY
 PELAEZ MARTINEZ MARTHA
 QUISBERT PORCEL RICARDO
 RABAZA MACAGUA RENE
 ROLDAN SAAVEDRA SAUL
 ROLLANO GARABITO FELIX
 RODRIGUEZ JIMENEZ MACARIO
 ROSSO CLAROS RAUL
 SAAVEDRA AGUILAR TEOFILO
 SOLIZ SOLIZ ROBERTO
 SOTOMAYOR ZEBALLOZ JOSE LUIS
 TAMASHIRO PASTEN IRLIS DEL ROSARIO
 TEJADA VISCARRA RENE
 TORRICO LINO LEOPOLDO
 VALLE VERA RUBEN
 VARGAS VALENCIA RENE
 YUJRA RODRIGUEZ ANTONIO
 ZEA O'THELAN GONZALO

Agradecimientos:

A mi hija Corazón de Jesús por la transcripción y configuración del trabajo.

Al Sr. Pedro Calizaya, del Archivo Central de la UMSA, por haberme proporcionado importantes datos de la extinta UPTK.

Al Lic. Alberto Arellano, por obsequiarme la invitación-programa de la Promoción 1970.